

¡LA FORMACIÓN CONTINÚA! FORMACIÓN 100% SUBVENCIONADA POR EL SEPE.

El Ministerio de Trabajo y Economía Social ofrece cursos 100% subvencionados en modalidad online/aula virtual para autónomos de cualquier sector laboral, trabajadores en régimen general y/o afectados por un ERTE.



Estos cursos online no suponen ningún coste económico para las personas participantes en la formación, están **100% subvencionados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social**.

El SEPE siempre ha contribuido en la formación de los profesionales para la adquisición y mejora de distintas competencias profesionales. Los cursos disponibles constan de varias temáticas para poder cubrir diversas necesidades formativas relacionadas con la actividad empresarial, diseño y marketing, programación informática, gestión de ventas y atención al cliente, facturación, gestión empresarial, etc.

Todas las acciones son especialidades reconocidas por el SEPE con diploma al finalizar con éxito la formación y **se imparten en modalidad online o aula virtual**.

Debido a la situación actual, se ha flexibilizado el acceso a los cursos de la convocatoria de formación estatal poniendo especial atención a los autónomos y trabajadores afectados por ERTE.

Ya está abierto el plazo de inscripción y la solicitud se puede realizar a través de las siguientes páginas:

- **Cursos trabajadores en activo:** <https://www.cursosfemxa.es/FormacionEstatal>
- **Cursos Autónomos:** www.cursosfemxa.es/autonomos

- Cursos **afectados por un ERTE**: <https://www.cursosfemxa.es/cursos-erte>
- Plazas para desempleados: <https://www.cursosfemxa.es/plazas-desempleados>

El equipo humano de Cursos Femxa continúa teletrabajando para seguir ofreciendo formación online, y está a disposición de las personas interesadas que tengan cualquier consulta, el teléfono gratuito al 900 100 957 y el correo electrónico atencionalumno@femxa.com